

# La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes. . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre. . . . .	1'50 "
Extranjero, un año. . . . .	10'00 "
Número suelto. . . . .	0'10 "
Atrasado. . . . .	0'20 "

## PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 10 de Junio de 1905.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 116

2.-Progreso-2.

## Contrastes

Todos los que conserven amor patrio y recuerden las pasadas grandezas de España, han de leer con agrado y entusiasmo los obsequios y agasajos de que ha sido objeto nuestro joven Monarca en París y en Londres, y las simpatías que ha despertado en ambas poderosas naciones.

En medio de nuestras desdichas y quebrantos consuela el ánimo ver que aun representamos algún papel en el concierto europeo; y que aunque despojados de nuestras ricas Colonias, conservamos todavía posiciones en el Mediterráneo y riquezas naturales en nuestro suelo, capaces de devolvernos nuestro rango de nación fuerte y de pueblo útil para la humanidad y para la civilización.

Desgraciadamente no bastan para esta reconstitución ni las condiciones de nuestra tierra, ni el esfuerzo de sus habitantes.

La prosperidad, el desarrollo de la riqueza de una nación y el grado de cultura de sus moradores dependen principalmente de los hombres que la gobiernan y dirigen sus destinos. Una ley, un tratado de comercio, pueden levantar la producción, ó ser causa de empobrecimiento y de ruina.

Así es que vemos con pena como transcurren los tiempos y se suceden los gobiernos, sin que aparezca un remedio, ni se arbitre un lenitivo que aminore la crisis que sufrimos.

Bien podemos consolarnos los españoles con la fama de insigne hacendista, de que Villaverde goza en el extranjero; tan alta que es considerado uno de los tres mejores del mundo.

Y este secreto nos lo revelan cuando la mitad de los españoles se mueren de hambre, porque no se alcanzan los artículos de primera necesidad, cuyo precio es el más alto que recuerda la presente generación; cuando la emigración adquiere proporciones jamás conocidas, y cuando tenemos enferma, tuberculosa, la peseta, sin que el médico que tantos diagnósticos ha pronunciado, acierte á cojer la pluma para extender una receta.

Si no fuera por la ocasión en que se ha dicho, creeríamos que el recuerdo de los talentos económicos de Villaverde era una frase de sangrienta ironía para España, condenada al suplicio de Tántalo, pues teniendo la panacea en su casa, va perdiendo las fuerzas y caminando hacia el aniquilamiento.

## LAS DOS CARTAS

No son más que dos, hasta el presente momento, las cartas que del Sr. Costas hemos recibido.

Retíranos, por lo visto, su importante colaboración y... francamente... lo sentimos por el éxito extraordinario que los escritos de nues-

tro respetable vecino alcanzaron en la diócesis y fuera de ella, y porque no le teníamos merecido tan mortificante desvío.

Resistir á pié firme los mandatos de ciego del Sr. Costas, es para nosotros saludable ejercicio, y combatir los excesos de sus fogosas improvisaciones un agradable entretenimiento.

Ahí va la demostración.

Dice al público aquel señor, en su segunda carta, que le causó sorpresa y no pequeña ver publicada la primera; y no porque le doliese ni agradase su publicación, sino porque siendo una carta particular y puramente confidencial no habíamos cumplido un deber de cortesía ni de justicia publicándola sin consentimiento de su autor.

¡No le crean!

Al Sr. Costas le agradó ver publicada su primera carta; la sorpresa consistió en que no esperaba que la publicásemos pensando, infundadamente, que nos encontrábamos malquistados con él.

Y ó esto es una verdad inconcusa, ó en otro caso el señor Costas ignora ciertas cosas que debiera conocer.

Sería la carta pura y verdaderamente confidencial si el Sr. Costas dijera de él lo que dijo del director de LA VOZ al director de LA VOZ; y que éste hiciese público que aquel señor le llamaba (aunque fuese en confianza) injuriador, calumniador y embustero, solamente daba motivo á que el público dijese... ¡vaya unas confianzas pesadas que gasta D. Enrique!

Pero aun hay más que prueba nuestro proceder correcto al publicar aquella carta.

Véase.

Venía dirigida escuetamente al director de LA VOZ DE MONDOÑEDO; en aquella se combatían y rectificaban conceptos ó palabras de LA VOZ, para lo cual decía el Sr. Costas que injuriábamos y calumniábamos al Ilmo. Sr. Obispo; implícitamente en aquel escrito se nos llamaba embusteros, por lo menos, que á tanto equivalía el interés del Sr. Costas por ver y leer nuestra carta fechada en Madrid el día 11; se nos requería en dicha carta solamente como periodistas y como periodistas hemos procedido.

La publicación, además, de la repetida carta, constituía para nosotros un deber impuesto por la Ley de imprenta; lo hemos cumplido porque el Sr. Costas no renunció expresamente al derecho que aquella Ley le concedía para obligarnos á publicar su carta; sabíamos á lo que por las leyes estábamos obligados y hemos cumplido con lo que las mismas disponen.

Al no encarecernos, ó bien ordenarnos, ó siquiera facultarnos el Sr. Costas para que no publicásemos dicha carta, OBLIGÁBANOS á llevarlo á cabo como lo hemos hecho; ergo al Sr. Costas le agradó que publicásemos su carta ó desconoce aquel señor la obligación que el mismo nos impuso de entregarla á las cajas, á pesar de las frases y con-

ceptos mortificantes que contra el director de LA VOZ encerraba.

El artículo 14 de la ley de imprenta dice:

"Todo periódico está obligado á insertar las aclaraciones ó rectificaciones que le sean dirigidas por cualquiera autoridad, corporación ó particular...."

Para publicar, pues, la primera carta del Sr. Costas no necesitábamos su autorización, pero si nos era necesaria para dejar de hacerlo.

Hasta en esto que es un asunto trivial y trillado se equivocó nuestro respetable contrincante.

Ni una sola persona hemos encontrado que opinase como el señor Costas; únicamente él ha calificado de incorrecta nuestra conducta por haber publicado su carta; un solo individuo que sepamos, ha desaprobado la conducta de LA VOZ en el asunto principal, y eso porque tal individuo, creyente de tomo y lomo, se figura que las creencias religiosas impiden al católico verdadero emitir juicio acerca del proceder de los sacerdotes, en actos que no se relacionan con los preceptos de la Iglesia.

Ni en el periódico ni en conversaciones particulares hemos jamás emitido opinión contraria ni favorable, cuando el Ilmo. Sr. Obispo ha premiado, con excesiva largueza tal vez en ocasiones, los servicios que sus familiares le hubiesen prestado; el único juez para graduar el valor de aquellos servicios era el Prelado; las leyes le hacían árbitro para dispensar aquellas mercedes á su antojo, y necesidad insigne sería discutir actos de la libre voluntad de S. S. I.

Pero en el caso presente es la cosa completamente distinta; y como en los tiempos que corren, es lícito exigir que los ministros de la Corona cumplan con su deber, lícito es también exigir á las personas en quien el ministro delegue, que cumplan su cometido con arreglo á la conciencia y á la justicia.

El público, pues, (y nosotros somos de él una parte aunque poco importante) tendrá siempre derecho perfecto á criticar y á censurar, sin contemplaciones, á los jueces de cualquier clase que sean si con delicadeza exquisita y completo desapasionamiento no cumplieren su cometido.

Se esfuerza en vano el Sr. Costas al intentar llevarnos por sendero distinto del que hemos escogido para recorrer el Calvario de la canongía que él dejó vacante.

El nombramiento de jueces no ofrece misterio ninguno que el señor Costas pueda aclarar con los documentos que galantemente puso á nuestra disposición, porque de esos documentos ¿qué podríamos alcanzar?

Pues ver escrita la R. O. nombrando jueces á los tres señores citados en el suelto ¿Que será?; pero como nosotros no hemos dicho (ni podíamos decir tan mayúsculo disparate) que el ministro había nombrado unos jueces y que aquí actuaban otros distintos, los documentos que el Sr. Costas conserva

no aclaraban ni rectificaban nada de cuanto habíamos dicho, porque nada habíamos insinuado ni indicado en contra de la legitimidad de los mismos.

Y como otros documentos de que tuvimos noticia nosotros no los poseía el Sr. Costas, ni copia de ellos siquiera, (y hasta puede suceder que desconozca la existencia de los mismos) no podríamos rectificar nada, á no ser que los facilitara con ese fin el ministro de Gracia y Justicia.

Este señor en todo caso sería el que podría rectificar aclarando las sombras del misterio que envuelva el nombramiento de jueces; de modo que al exigirnros rectificación el Sr. Costas en este punto figúrase nos que pica un poco más alto de la cuenta.

Especial cuidado ha tenido el Sr. Costas en no decir en que consistía la injuria y calumnia al ilustrísimo Prelado y en ocultar las palabras con que hemos envuelto la honra del prójimo. Nosotros no podemos ver la parte injuriosa y calumniosa del suelto ¿Que será? porque de lo escrito no aparece; y de que no tuvimos intención de injuriar ni de calumniar al escribir nadie tan perfectamente como nosotros lo sabe.

Lo que no entendemos es porque nos dice el Sr. Costas que hacemos INNECESARIAS protestas de amor al Prelado, pues de la necesidad que sintamos nosotros de hacer aquellas protestas, no tiene derecho ni puede hablar el Sr. Costas. No las hicimos, no, movidos por un interés bastardo; le queremos, le respetamos y obedeceremos incondicionalmente por lo que para nosotros como católicos representa, por su carácter excesivamente bondadoso y porque sus dolencias le impiden ocuparse de muchas cosas, enterarse de otras muchas y poner en práctica algunas medidas de energía muy necesarias y saludables.

No sabíamos que al Sr. Costas no le envaneceían los elogios ni que las censuras no le acobardaban.

Lo dice el Sr. Costas y le creemos, pero sentimos por él que no tema á las censuras, porque esa falta de temor á la crítica, ese valor japonés (valga el símil porque en la actualidad son los japoneses los reyes del valor), puede producir funestas consecuencias.

Con arrogancia tan portuguesa parece que el Sr. Costas alude á un desgraciado asunto extraño completamente á la actual polémica.

El Sr. Costas consciente ó inconscientemente busca que aquella polémica degenera en lucha personal, tomando en ella parte el encono y la pasión; conseguirá ó no llevarnos á ese terreno, pero consto que LA VOZ, ó su director, pudo estar más ó menos acertado y tal vez fuese demasiado claro al relatar descarnadamente los hechos; pero no olvidó ni un momento la consideración y el respeto á las personas, ni siquiera dejó de sentir ni un solo instante contrariedad por tener que mortificar al Sr. D. En-

rique Costas Márquez con quien, por excesivo favor del mismo, tenía relaciones de amistad más ó menos íntima.

Como habla el Sr. Costas de sus adversarios de antaño; como en su carta segunda intenta molestar compañeros suyos de Cabildo, todos completamente inocentes—lo juramos—en lo que haya dicho LA VOZ; como no estamos en ciertos *intrínquilis* que deben existir en aquella Corporación, no sabemos á punto fijo si la arrogancia del señor Costas se referirá al desgraciado asunto que hemos indicado ó á algún canónigo.

Por si acaso, terminaremos hoy diciendo al Sr. Costas que nos sobra valor para luchar, siempre por la razón y la justicia, y que tenemos corazón que olvida hasta la perfidia de los hombres, si perfidia contra nosotros empleasen.

Lo principal con LA VOZ relacionado va dicho y aclarado, por lo mismo dejamos para otro día lo que atañe á otras personas.

### De Caribdis á Escila

“Por tener necesidad de hacer alarde de una erudición barata, á la par que escribir unas cuartillas,” (son sus palabras), el señor director de *De todo un poco* juzgó conveniente criticar el “Cuento fantástico,” firmado, en el número 6 de su revista, por Pérez, con el cual, según expresa en su crítica, le identifican la igualdad de condiciones físicas y morales.

El autor del cuento intentaba probar que la materia se aniquila. Que lo hizo mal, no lo digo yo, lo dijo... aquel director; véanse sus palabras: “El cuento en cuestión fué criticado y con sobrados motivos, pues el pobre Pérez hacía ver de modo patente su desconocimiento de un principio que ya en la antigüedad el griego Empédocles consignaba cuando escribía: Los que imaginan que nace alguna cosa que no haya existido antes, á que algo muere ó perece completamente, son niños ó gentes de escasa inteligencia...” *Risum teneatis!*

La crítica de que hablamos intitúlase “Indestructibilidad de la materia,” y lleva por lema lo siguiente: “La materia es eterna y solo cambia de forma.—Rossmasster.”

Tal vez fuera mejor que quien tal escribe se dejase de libros de caballería, y ahorra así los desengaños anexos á la profesión de caballero andante; pero, Rossmasster lo dice y... sin encomendarse á Dios ni al diablo, traga íntegro tamaño desatino, necesitándose poco talento para diagnosticar la enfermedad producida por el atracón.

La materia es eterna... Únicamente á Rossmasster podía habersele ocurrido semejante barbaridad... y solo cambia de forma!

Sería muy curioso y altamente instructivo, que el nuevo crítico explicase el concepto en que está tomada la palabra *forma*. ¿A qué no lo explica? ¿A qué nó?

Vigase bien; la materia ni se aniquila ni es eterna. No se aniquila, porque de lo contrario habría de disminuir, lo que es contrario á la experiencia; y no es eterna, porque es mutable.

Consecuente con no molestarse, el director de la citada revista se limita á copiar sendos párrafos de autores que serán todo lo sabios que se quiera, pero, que á disparates científicos, si así puede decirse, dan cruz y raya al más pintado.

Leamos lo que con la mayor buena fe transcribe de Schopenhauer, y analicemos alguno de sus disparates. Dice así: “Por su persistencia absoluta, la materia nos asegura una indestructibilidad...”

Persistencia absoluta, significa en este caso, existencia con eternidad absoluta, lo cual en buen castellano quiere decir, que Schopenhauer es partidario de la materia improducta, y por lo tanto niega la verdad de la creación.

Sería el cuento de la buena pipa, si dedujéramos las consecuencias que se siguen de la desastrosa teoría que sustenta Schopenhauer, y por no molestar á los lectores, veamos lo copiado de otro sabio, del sabio Frank.

Dice así: “La tierra, el polvo y todas las cosas creadas mueren; pero no es posible afirmar que muera aquello de que han sido creadas...”

En verdad ¡al leer semejante despro-

pósito, dan ganas de morir por no ver la lástima!

¡Qué triste es ver á un pedazo de hierro con tercianas, ó dar el último respiro á un adoquín!

Y lo peor no es eso; lo peor es la afirmación de que “no es posible afirmar que muera aquello de que han sido creadas las cosas...”

¿Dónde tendría la cabeza el sabio Frank cuando afirmaba semejante tontería? ¿No sabe ese señor que el concepto de creación envuelve idea de ausencia de materia persistente, y que lo creado nada contiene tampoco de su creador, por lo mismo que es creado?

¡Vamos!... si Schopenhauer es partidario de la materia improducta, el sabio Frank lo es del sistema emanatista; es decir, son dos materialistas de P. P. y W.

No terminaremos estas cuartillas, sin antes trasladar á ellas la frase poética de Dubois-Reymond, citada por el director de *De todo un poco*.

A la letra dice: “Un átomo de hierro, es, sigue y seguirá siendo lo mismo, ya que recorra el universo en ferro-carril, digo, en un aerolito, ya resuene en la vía férrea, ó ya vibre como glóbulo sanguíneo, en las sienes de un poeta...”

Pues bien; un átomo de hierro será todo lo que á Dubois-Reymond y discípulo se les antoje, menos hierro en un compuesto químico, ó glóbulo sanguíneo en las sienes de un poeta.

Demostremos, nosotros, la anterior conclusión con las palabras de un verdadero sabio á quien todos conocemos, (1) á saber:

“Si las leyes y condiciones que rigen á los análisis y síntesis químicas son absolutamente diversas de las que se observan en las mezclas, las mutaciones ó cambios que aquellas entrañan han de ser también absolutamente diferentes de los de éstas; como el cambio en las mezclas es accidental, concluyese en todo vigor científico que los cambios en las combinaciones químicas son substanciales...”

Ergo... el señor director de *De todo un poco* puede sacar las consecuencias.

VIRIATO POZOCLÉN.

### EL CULTIVO DE LA PATATA

en los regadíos de los climas secos

*Distancias.*—Continuamos hablando del gran cultivo. Las distancias en éste varían mucho según los aperos que se emplean para la siembra y labores secundarias, según la manera y facilidad de dar los riegos, y según la fertilidad del terreno y la variedad que se siembre.

La distancia ideal sería sesenta centímetros de surco á surco, y cuarenta y cinco ó cincuenta de pie á pie, en un cultivo esmerado y tierra fértil y bien abonada. En cualquier caso todo lo que pase de esas distancias es perder inútilmente terreno.

Las plantas debieran estar colocadas de modo que al darse el último riego, después de la floración, es decir, cuando las matas han llegado al máximo de su desarrollo, cubran el terreno, sin resultar excesivamente espesas para impedir así la demasiada evaporación en la tierra. Estarán excesivamente espesas, no solo cuando se ahoguen unas á otras y se resten en demasía luz y ventilación, sino también cuando las raicillas pequeñas (que son las que nutren el vegetal) de una planta, alcancen á las de la otra. Estas raicillas se extienden veinte á veinticinco centímetros alrededor del tronco, por término medio, en la buena vegetación.

Tenemos, pues, como elementos para determinar las distancias: la posibilidad de poner una determinada, según el arado que se emplee en la siembra; la facilidad de las labores secundarias; la necesidad de impedir la evaporación en el terreno; la conveniencia de que la plantación no sea espesa.

Reglas generales: 1.ª téngase cuidado de que en los surcos no resulten jamás las plantas á mayor distancia de medio metro de una á otra ni á menos de cuarenta centímetros; 2.ª de surco á surco no debe bajarse nunca de cincuenta y cinco centímetros ni excederse mucho de sesenta.

De modo que si la forma de la siembra hace necesario poner de surco á surco sesenta y cinco ó setenta centímetros, las distancias de pie á pie deben ser de cuarenta y cinco ó cuarenta; si los surcos van á cincuenta y cinco ó sesenta centímetros, la distancia de pie á pie

(1) R. P. Plácido-Angel Rey Lemos, “La Vida Orgánica,” pag. 84.

ha de ser por lo menos de cuarenta y cinco á cincuenta.

Todo cuidado es poco con los sembradores, pues á veces dejan ochenta y noventa centímetros de planta á planta; lo mejor es que lleven colgada una varita con medida, para los casos de duda.

*Profundidad.*—También varía según la calidad de la tierra y la estación. En las tierras algo duras no conviene que quede la simiente á más de diez centímetros de profundidad; en las ligeras puede ir á doce ó catorce. De estas repetidas cifras se baja un poco, muy poco, cuando la siembra se haga á principios de primavera, y se aumenta también muy poco cuando se haga á fin de ella.

Es muy conveniente que toda la simiente resulte á igual profundidad, porque de otra suerte, la que va más alta nace antes, se desarrolla la planta más pronto y ahoga á las vecinas que han nacido más tarde.

También es de sumo interés que la simiente lleve las yemas de corona hacia arriba. Cuando es cortada y se pone la parte del corte para arriba y las yemas hacia abajo, faltan la mitad de los piés como la tierra sea algo dura ó resulte mucha la profundidad; en cambio si se pone con las yemas hacia el cielo no faltan piés.

*Operación de sembrar.*—En casi toda España se emplea el arado antiguo, ya celta, ya romano para sembrar las patatas. Hasta en algunos puntos en que ya utilizan el Brabant para la preparación de la tierra, se usa después el antiguo arado romano para la siembra. Todo esto es un error, nacido de la falta de cultura y de experiencia.

El arado antiguo es muy bueno para otras labores, más no para sembrar patatas. Ciertamente para escardarlas, sobre todo el céltico lo prefiero mil veces á todos los aporreadores conocidos y hasta á los que se inventen, porque dudo que pueda discurrirse apesto mejor para ese objeto. Mas la siembra sale mejor con el Brabant.

Porque este no descubre el estiércol sino que lo entierra y envuelve perfectamente, no comprime la tierra por el fondo y por los lados á modo de cuña, sino que la deja mullida y la disgrega y pulveriza.

El mejor modelo de Brabant para sembrar patatas es el español de la casa Aranzabal de Vitoria, y que cuesta doscientas pesetas. No es tan resistente como los Brabants de Bajac, para labores de alzar en la preparación del terreno, sobre todo en tierras cascajososas, pero en cambio cuesta sesenta ó setenta por ciento menos y además hace mejor labor tanto en trabajo de segunda mano como en la siembra de patatas ó otra semejante.

El Brabant español vira perfectísimamente la tierra y la retuerce y deshace, y esto tiene importancia suma en el cultivo de la patata, en que la tierra debe estar materialmente pulverizada.

La forma más breve de hacer la siembra en el gran cultivo es arar con dicho Brabant á diez ó doce centímetros de profundidad (se entiende estando la tierra ya de antemano muy preparada) y en el fondo del surco ir depositando las patatas.

Si la distancia que ha de quedar de surco á surco es de sesenta centímetros arriba, deberá, según se va arando, ponerse simiente en un surco y otro no, y como cada uno llevará treinta ó treinta y cinco centímetros de ancho salen los sesenta ó setenta que se buscan de fila á fila de plantas.

Si la distancia de una á otra fila se desea de menos de sesenta centímetros, puede intentarse desde luego echando un surco solo que bien alcanzará á cubrir el otro abierto, por lo menos si se usa el Brabant español.

Después de hecha la siembra con el arado, se pasa una grada prefiriendo la de estrellas y así queda la tierra llana.

Cuando se trate de pequeño cultivo con arado, es mejor (estando bien preparada la tierra) dar al Brabant toda la profundidad que se pueda al sembrar, pero sin colocar la simiente en el fondo del surco sino en la vertiente del prisma ó ladera de la labor haciendo con la mano un pequeño hoyo en el terreno para que la simiente no se caiga ó no la lleve el pié del ganado al pasar y después se cubre con la tierra que se levanta al hacer el surco siguiente. En este caso no se gradea encima, sino que se deja la tierra en pequeños caballos que se perfilan á mano.

No es posible entrar en detalles más minuciosos, pues solo practicando repetidamente puede aprenderse bien, y la experiencia en todo ello es el mejor maestro para resolver toda clase de dificultades.—V.

### Terrible terremoto

Se han recibido telegramas de varios puntos de la costa dálmata, dando cuenta de terribles terremotos ocurridos durante la tarde y noche del 3.

Las oscilaciones fueron terribles y el suelo se agrietó en una enorme extensión de terreno.

Las olas, como si de pronto llegase la pleamar, subieron rápidamente, produciendo inundaciones y destrozos.

Muchas aldeas han sido arrasadas y enorme cantidad de edificios campestres destruidos.

Han perecido millares de cabezas de ganado y de bestias de carga.

El terremoto ha tomado extraordinarias proporciones en la ciudad de Scutari, que ha sido destruida casi totalmente, quedando arrasadas las riquezas históricas que encerraba la ciudad.

Todos los habitantes acampan en los alrededores, y las escenas que se han producido son terribles.

Según los últimos telegramas, van extraídos de entre las ruinas más de 400 muertos y unos 600 heridos.

Aun no se sabe la magnitud de la catástrofe; pero se teme que haya muchísimas más víctimas entre los escombros y ruinas.

En Nápoles y Sicilia se han notado estos últimos días grandes ruidos subterráneos, aumentando la erupción del Vesubio.

Como los terremotos de la Dalmacia han coincidido con ese recrudescimiento volcánico, hay temores, y se han adoptado grandes precauciones.

Despachos recibidos á última hora dicen que el temblor de tierra se sintió á todo lo largo de la costa del Adriático, y sobre todo en las islas del lado austriaco, llegando el movimiento hasta Istria.

La parte más castigada ha sido la comprendida entre Scutari y Ragusa.

### CROQUIS COSMOPOLITAS

Los grandes propietarios de Londres

¿Qué es Londres? ¿Dónde principia? ¿Dónde termina? ¿Cuál es su centro? Nadie lo sabe.

En cuanto se sale de cierto límite, ya el Londres municipal ha terminado. En cambio, para la Administración de Correos Londres es mayor. Para los coches de punto sólo tiene seis millas de circunferencia; fuera de este círculo se paga como si se tratara de un viaje á provincias.

Y cuando uno piensa que hay en la metrópoli inglesa cinco millones de habitantes, y que cada familia tiene, no un cuarto cual en España, sino una casita entera, espanta el espacio que se debe calcular para su superficie.

Londres ha sido edificado en parte sobre terrenos cultivados en otro tiempo, que pertenecían á grandes señores. Estos no vendieron sus tierras; con gran previsión, y casi siempre, hicieron contratos enfiteúlicos, abandonando por cien años su propiedad con la condición de que, pasado un siglo, volvería á sus herederos con todos los inmuebles edificados durante ese tiempo.

El duque de Westminster, que posee doce mil hectáreas en Inglaterra, tiene de ese modo doscientas cincuenta en Londres, que con las casas edificadas sobre ellas, volvieron á su padre allá por el año 1809.

¿Se imagina el valor de doscientas hectáreas de propiedad edificada? París no tiene más que 7.812 hectáreas, divididas en veinte *arrondissements* y setenta y ocho cuarteles, lo que da una media de cien hectáreas por cuartel. Las propiedades del duque de Westminster representarían, pues, en París el valor de dos barrios y medio, más de la mitad de un *arrondissement*.

Las rentas de este gran señor se calculan en más de trece millones de francos al año, doce de los cuales proceden de los alquileres de sus casas, y ocupa en Grosvenor un soberbio palacio que lleva el nombre patronímico de su casa.

Lord Portman posee dos mil casas en Londres, repartidas sobre cien hectáreas, en el West-End, el barrio elegante.

El duque de Portland tiene también doce millones de francos de rentas, en casas ubicadas en el mismo barrio.

Por último, el duque de Bedford no posee más que cincuenta hectáreas en Londres; pero sus casas rodean el British Museum, Covent-Garden y los mercados de Londres.

Percibe además un derecho sobre todos los frutos que se venden en los mercados.

Estos son los cuatro mayores propietarios de Londres.

La gran propiedad es la regla general en Inglaterra, donde siete mil propietarios poseen los cuatro quintos del territorio. En Escocia, cinco pares poseen la cuarta parte del territorio. La mitad de Irlanda pertenece a treinta y cinco personas, y la mitad de Inglaterra a quinientos propietarios.

## CRÓNICA LOCAL

### Al Sr. Costas

Hasta ayer a las once y cuarto no hemos podido recoger la tercera carta del Sr. Costas.

Compónese el escrito de 16 cuartillos con letra menuda; a la hora citada estaba ajustada la primera plana de LA VOZ, en donde lamentamos la falta de colaboración del Sr. Costas, y compuesto estaba lo que en el número de hoy dedicamos a dicho señor.

Ni que fuéramos profetas acertaríamos mejor con las intenciones del Sr. Costas manifestadas en otro lugar de este número; siente pasión verdadera aquel señor por escarceos ruidosos en la prensa; bájase a recoger del arroyo periodístico chistes sin gracia y retruécanos necios; dá palo de ciego a canónigos y a un párroco; se presenta mordaz consignando muletillas de algún canónigo, y hace, en fin, otras diabluras de este jaez buscando notoriedad poco envidiable.

Tan tarde hemos recibido las últimas cuartillas, que no podemos publicarlas hoy; el personal de nuestra imprenta y la máquina de que disponemos no nos permiten hacer modificaciones que retrasarían la tirada del periódico.

El asunto, además, no merece que nos ocasionemos trastornos.

Nuestra complacencia es causa de que el Sr. Costas se crezca; y para cortarle un poco los vuelos, porque al fin tiene mucho, mucho, mucho de Icaro, sujetaremos la publicación de su extensa parrafada a las condiciones de LA VOZ y a los preceptos de la Ley.

En un día, hasta cierto punto memorable, hemos prometido, por acto espontáneo y exclusivo de nuestra voluntad, cesar con ciertos escritos tan pronto el Sr. Obispo dictase una resolución, ya nos fuera favorable ya adversa; hace muchos años dimos la palabra y la hemos cumplido; por no ser rencorosos hemos olvidado ciertas cosas; el Sr. Costas, Provisor del Obispado, nos recuerda aquel suceso para molestarnos; provoca nuestra humildad, nos obliga a desenterrar asuntos que estaban muertos, nos impele a tratar de lo que ha de contrariar al Ilmo. Sr. Obispo y al clero y ha de solozar a los enemigos de ambos, responsable será de todo eso, y no nosotros, el Sr. Costas, Provisor del Obispado.

### Cultos

Hoy dará principio en la Iglesia parroquial de los Remedios un Novenario que varios devotos de esta localidad dedican en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro; y el domingo 18 del actual, día de la festividad, a las diez de la mañana se celebrará la función solemne, contribuyendo al mayor esplendor de estos religiosos cultos el fervoroso celo del Sr. Cura párroco y de algunos Sres. Sacerdotes, y un coro de seminaristas que tomará parte en aquellos.

En el expresado templo quedará definitivamente expuesto a la devoción pública el cuadro de la Virgen adquirido, así como los demás adornos, con las limosnas que se recaudaron al objeto de ver si se llegaba a instalar la archicofradía en esta ciudad, lo que no ha podido conseguirse por lo exiguo de la suscripción.

### Nuevo médico

El joven D. Germán Fanego Salaverry, ha recibido el grado de Licenciado en Medicina y Cirugía, en la Universidad de Santiago, después de unos brillantes ejercicios, en los que obtuvo la nota de sobresaliente.

Nuestra enhorabuena al nuevo médico.

### Traslado

Nuestro amigo el administrador de Correos D. Alberto Somoza, ha sido destinado, por petición suya, a prestar sus servicios en Pontevedra.

Mucho sentimos la ausencia de este funcionario honrado, exacto y simpático.

co, que en muy poco tiempo se granjeó la amistad y aprecio del público y que constantemente tuvo para todos atenciones y deferencias que no se olvidarán pronto.

Celebramos que el Sr. Somoza salga mejorando con el traslado y le deseamos que, como lo merece, prospere en su carrera.

### Felicidades

Nuestro estimado amigo el médico D. Eliseo Martínez Alonso unió su suerte con la bella y distinguida señorita Andrea del Campo Lavin.

Efectúese la boda en Madrid y hallárase ya entre nosotros los jóvenes esposos a quienes deseamos dicha completa.

### Descanse en paz

Nuestro estimado convecino D. José Antonio Blanco ha tenido la desgracia de perder a su esposa.

Rapidísima é inesperada enfermedad llevó al sepulcro a la joven compañera de aquel afamado industrial a quien enviamos nuestro pésame, y cumplimos gustosos el encargo que nos hace de dar en su nombre las gracias a todas las personas que asistieron a los funerales y al entierro.

### Apertura

El día 1.º del actual se abrieron para el público las puertas de la nueva farmacia.

Es un establecimiento elegante y hermoso.

Tenemos que declararnos engañados, porque para la inauguración no hubo música ni gaitas.

No tenemos noticia además de que nadie se hubiese mojado, ni siquiera humedecido el pelo de la ropa.

A pesar de eso... que haya suerte.

### Fallecimiento

En el Hospital de esta ciudad ha fallecido el estudiante del Seminario, D. Ramón López y López, natural de Viloballe.

Era aquel joven la única esperanza de su madre, mujer pobre é imposibilitada; sufrió el finado las pruebas más duras a que la miseria y la desgracia pueden someter a una persona; en secreto, con resignación heroica y con dignidad sin orgullo, resistió las mayores vicisitudes, durante los años que empleó para terminar la carrera sacerdotal.

Los que conocíamos las penalidades que el finado ha sufrido, las cuales en gran parte han contribuido a llevarle al sepulcro, las recordamos como tributo más grande de admiración que puede tributarse al que ayer recibió cristiana sepultura.

Los estudiantes y los profesores del Seminario pueden estar satisfechos por haber organizado el suntuoso entierro con que honraron al pobre muerto.

Su semblante ¡siempre tranquilo!.... para no mortificar a las personas que conocían lo que ocurría en su atribulado corazón, y las circunstancias tristes, hoy irremediables, porque su viuda madre atraviesa, dió motivo a que rodasen lágrimas abundantes por las mejillas de muchísimas personas, y es causa de que, por exigencias del corazón, dediquemos al finado estas cuartillas diciéndole, ahora que no le mortificamos, lo que se nos venía a la mente cada vez que con él nos encontrábamos.

¡Qué injustos y poco compasivos somos con nuestros semejantes!

¡Qué doloroso es el escarnio que de algunas de sus víctimas hace la desgracia!

Un día hemos pedido algo para el muerto—sin que él lo supiese—y, por *formulismos* estúpidos, las puertas de la compasión y de la caridad permanecieron cerradas a cal y canto para aquel infortunado; hoy pedimos una plegaria y tenemos seguridad de que hemos de encontrarla, porque también rezamos los pobres y los que no podemos dispensar gracias y mercedes.

Descanse en paz.

### Novena

Empezó ayer, anunciándose con gran número de bombas de palenque, la dedicada a San Antonio en su capilla del Carrascal.

Para contribuir a la fiesta, que fundamentalmente presumimos ha de ser buena, se rifará una magnífica ternera.

### Forasteros

Encuéntrense en esta ciudad un hermano del Sr. Deán y otro del ilustrado Sr. Magistral.

Les damos la bienvenida.

GRAN CONFITERÍA

## La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo  
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevas se elaboran especiales templetes con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

### ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende á 1 peseta y 25 céntimos el cuartillo, y á 4 pesetas botella de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Próbad y os convenceréis.

### PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de La Voz se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

## Camilo Simal

MARMOLISTA

Premiado en varias Exposiciones

San Roque, núm. 22

RIBADEO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo panteones con su cripta subterránea, para depósito de cadáveres y con su correspondiente capilla, mausoleos, urnas subterráneas, estatuas, lápidas de escultura y adorno, especialidad en grabados y coronas fúnebres esmaltadas con flores de porcelana. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos en cemento, como decoraciones de fachadas en todos los estilos y de hacer los proyectos para las mismas.

Representación de placas esmaltadas sobre hierro de la viuda de P. Elegalde, de Bilbao.

“La Unión y el Fénix Español.”

Compañía de seguros  
contra incendios  
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 101.547.367'09

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

## Francisco García

ARMADOR Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao

Representaciones, consignaciones y tránsitos

Servicio bisemanal de vapores entre los puertos de Pasajes y la Coruña, y quincenalmente hacen la escala de Foz, á dejar y tomar carga general.

### Vapores que prestan este servicio

María Pilar		María Cruz
María Mercedes		María Gertrudis
María Magdalena		María Clotilde

María del Carmen

Se reciben y reexpiden en todas direcciones cuantas mercancías consignen á las cuatro casas sucursales.

Para más informes y pedidos de harinas, cereales, coloniales y otros artículos, dirigirse á Ribadeo, calle de la Paz, número 36.

Dirección telegráfica: Frangarcía

### FÉS DE VIDA

Se venden en la papelería de J. Lombardía, 2, Progreso, 2, y en la imprenta de este periódico.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.